

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Julio de 1935

NUMERO DE HOY 5.599

## La inauguración de las Escuelas en Círia

### CRONICAS

II

#### ACTO Y DISCURSOS

En el templete, sobre plano domo el campo escolar, el elemento principal, y abajo, el pueblo. Una muchedumbre compacta, integrada por el vecindario, comarcanos, forasteros, alborozada y gozosa, avideces de recoger las enseñanzas de los prometedores discursos. Es el pueblo, que sin discrepancias, en antagonismos en las ideologías, guardando comunidad en las esencias, exterioriza su capacidad y potencialidad en el trabajo.

Por ello, los cultivadores de una ética, los verdaderos preñados de la Verdad y la Belleza, los que con claras percepciones de la realidad y dominio del análisis, presiden estas fiestas, con apareamientos de deber y amores, evidenciando en sus oraciones, en sus discursos, la posesión de un íntimo espiritualismo, en un igual fervor en el sentimiento educativo, coincidencias en las exhalaciones a los proseguimientos, y el elemento profesional, abrazándose a los principios de la Ciencia educativa, expone claras ideas, planea las normas, muestra los frutos de la experiencia, y en esas horas, vívese en una atmósfera de ternura, rindiéndose justos homenajes a la Escuela.

Esa Escuela, de la que dijo un día, la inspección Cruz Gil Febrel, es el Centro en el que se cultive la inteligencia y dulcifiquen las almas, en rendimientos en los aspectos físico, moral e intelectual.

En la presidencia, el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Diputación, Gestores Calvo y Morales, Teniente Coronel de la Guardia civil, Director de la Escuela Normal del Magisterio, Inspector de 1.ª Enseñanza, director de las Graduadas de Agrada, don Abdón Senén e hija catódrica, profesoras de otras provincias y representantes de la prensa.

El Alcalde de Círia, comienza el acto, con una sencilla salutación y expresión de sus votos por la prosperidad de su pueblo, la que es recibida con agrado y aplausos.

D. José González, Maestro de la localidad, temperamento firme, decidido, estudioso y con fé en las convicciones, muéstrase revelando en sus exaltaciones, sinceridad y amor. Vaya unido—dice—mi entusiasmo a los habitantes de esta Villa, en

este día de inauguración de las Escuelas, eficiente prueba de la unión armónica de los esfuerzos y creación de la obra, de vuestra Escuela, admirable, porque a su misión, apareja las condiciones y exigencias de la moderna Pedagogía.

Mis primeras frases, para el que, con los afectos de padre para con su pueblo, no escatimando sacrificios, con fuerte empeño y perseverancia, trabajo, y agrupando elementos, venciendo dificultades económicas, logra después de varios años, la realización de la idea.

Es él, y con Benjamín, don Mateo Caballero, esos bienhechores, los que tanto han hecho por vuestra Villa, a los que debeis respeto y gratitud; son los que encarnando el asociado del pasado y el presente, hoy legítimamente comparten vuestra satisfacción y alegrías.

Es esta fiesta, iniciación de levantadas orientaciones, en las que el Maestro, debe actuar por modo más activo, por esa su más directa intervención en la obra de la cultura.

Por ello, correspondiendo una mayor responsabilidad, afirmo, por mi parte, que he de consagrarme con todo mi entusiasmo, a la formación cultural de vuestros hijos, con vuestra ayuda, para que un mañana, sean hombres conscientes al servicio de su Patria.

Estar a vuestro lado atento, es mi deseo, para el mejor afianzamiento del prestigio de mi país, condensando ahora mis entusiasmos, en este grito de ¡Viva España!

Tribúntansele sinceros aplausos. Consuelo Martínez, joven Maestra, conjunto esbelto, belleza de espiritualidad atrayente, rostro con blancuras de lirio y matices evocadores de ensueños, armonías en su voz que no oculta su íntima emoción, la que va venciendo por la voluntad, es, en su discurso, ingenua y por lo modesta, admirable.

Los pueblos, como los individuos—dice—estímense, mas que por lo vivido, por lo realizado, y de esta verdad, es testigo fidedigno la Historia.

Verdad aplicable a Círia, en todos sus abrazamientos, porque todos sus componentes, han contribuido e influyeron en esa labor de edificación hermosa, preciada joya que hoy to-

## Un negocio lucrativo - La cría de palomos -

Son muchos los que sienten una verdadera pasión por la cría y explotación de palomas para pichones, por la simpatía y el atractivo que ofrecen estas aves, motivos mas que suficientes para cautivar la pasión del aficionado. Sin duda alguna ha influido en personas que fracasaron en otras industrias, el deseo de emprender este negocio, avidos de triunfar y labrarse un porvenir no siendo extraño que en estas condiciones hayan sufrido un desengaño.

No es tarea fácil andar por un camino que no se conoce, como no es prometedor de abundancias la explotación de un palomar sin antes haber pasado por el aprendizaje.

No puede todo el mundo adquirir en un momento dado cien parejas de palomas, darles la ración diaria, procurarles agua para beber... y sentarse y hacerse millonario es curioso y el hecho se repite, que hay muchos que emprenden el negocio gestionados por estas ideas, siendo natural que al primer intento les cause los mayores desengaños y quebrantos económicos.

La cría de pichones cuya finalidad es la venta comercial, es hoy y ha sido durante muchos años un buen negocio, siempre y cuando el criador posea las condiciones esenciales para el éxito. En este negocio, nadie mejor que el propio interesado debe velar sus intereses. Es ocupación agradable y al aire libre, conveniente a la salud y que proporciona un gran placer al sentirse productor y no parásito de los demás. Si el futuro criador de pichones, además de procurarse con su cría una manera noble de vivir, tiene también gusto por los animales, como muchos, será una ocupación que le facilitará, utilidad y distracción.

Conocemos a muchos abogados médicos y hombres de negocios, que crían palomas en pequeña escala por

el descanso mental que les proporciona y que a la vez obtienen un provecho económico.

Cuando uno emprende la cría de palomos como negocio, ha de afrontar los mismos problemas que cualquier otro industrial y penetrar en ellos sin lo cual no obtendrá éxito.

Fundamentos de la producción.— Hay tres cosas fundamentales que no deben olvidarse en la producción de pichones como en cualquier empresa comercial o industrial.

Primera. Ser experto en la adquisición de la materia prima, que tiene que ser manufacturada al menor costo posible.

Segunda. La materia prima manufacturada al menor costo posible, debe al mismo tiempo ser de la mejor calidad.

Tercera. El producto debe ser vendido al mejor precio posible.

Estos tres principios son fundamentales. Veamos su aplicación en la práctica de la producción de pichones como base para obtener un medio de vivir.

Primero. Hay que tener habilidad en comprar la materia prima que ha de ser manufacturada al mas bajo precio posible. Los productores de pichones como negocio han de procurarse la comida de calidad sana y a un precio razonable. La comida consiste casi siempre en maíz amarillo, bezas y trigo. Estos productos pueden encontrarse, por regla general en todas partes.

Hay que contar, además con el capital de inversión. Terreno para construir, parejas de cría y equipo.

Esto naturalmente, ha de adquirirse tan barato como sea posible, sin que se sacrifique la calidad. Este aspecto del negocio es esencial.

Segundo. La materia prima debe ser manufacturada al mas bajo precio posible y obtenerla de la mejor calidad. Aplicando este principio a la cría de pichones, la comida debe convertirse en pichones sin pérdida para alcanzar la maxima producción.

En este aspecto, la mayoría de los criadores pronto aprenden a obtener mejores resultados. El principiante, sin embargo no debe esperar el comprar unas cuantas parejas y aprender enseguida cómo debe manejarlas.

La cría de pichones como negocio es una especialización y requiere un estudio o una practica lo mismo que un médico, un almacenista, un fabricante o cualquier otro. No se llega a ser médico en un día, ni nadie puede ser criador de pichones con provecho solo porque se ha propuesto realizar este negocio.

La experiencia es, pues, esencial y nadie debe emprender la cría de palomos en grande escala sin pasar por

lo menos un año de aprendizaje. Siguiendo estos sencillos principios, es posible hallarse pronto en condiciones de afrontar su explotación con posibilidades de triunfar.

Tercero. La producción debe venderse al más alto precio posible. Este es el escollo para la mayoría de los que han aprendido pronto la compra de materiales y productos alimenticios. La venta debe ser estudiada como si se tratase de cualquier otro artículo. La mayoría sigue la línea más cómoda, acudir al mercado valiéndose de un comisionista y de esta manera, naturalmente, no logra alcanzar el mejor precio.

La persona que pretenda entrar en el negocio de la cría de pichones, debe estudiar el mercado en un amplio radio y estudiar la mejor manera de desarrollar su venta. Esto puede lograrse con tiempo, sobre todo si el criador posee ya alguna práctica como vendedor, pues los pichones han sido y son no sólo un plato de lujo, sino también un alimento muy nutritivo, de gran demanda, si se sabe atraer a los futuros compradores.

En estos principios, expuestos brevemente, se basa esta explotación. Pero no deben olvidarse otros secundarios.

Se necesita contar con capital.—El promedio de beneficio de una pareja en buenas condiciones al año, se calcula en 14 pesetas. El futuro criador, debe contar con número suficiente de ejemplares para producir la renta a que aspira. Comprarlos de golpe, requeriría un crecido capital para el negocio. Criarlos uno mismo, partiendo de unas cuantas parejas, también requiere capital y tiempo para vivir hasta que produzcan o de lo contrario debe dedicarse a otra ocupación hasta que se logre conseguir la cantidad apetecida.

Es necesario que las parejas de cría sean buenas y esto requiere dinero. El que emprenda este negocio no puede prescindir de ellas para alcanzar el éxito, si es que ha de tenerlo. No deben adquirirse de nadie que los haya comprado con intención de revenderlos, por mucho que los anuncie. Es de recomendar que el comprador vaya primero a ver cómo se comportan en el palomar del que se los ofrece.

La cría de pichones es tanto o más lucrativa que la de pavos o pollos. Los pichones han venido obteniendo como promedio durante los últimos diez años, el precio de 2 pesetas cada uno, a los 25 días de nacidos. En la actualidad, si bien estos precios han sufrido un ligero retroceso, este también se ha manifestado en las cotizaciones de los pichones.

Este número ha sido visado por la censura



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Banco Español de Crédito**

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500 Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia: Soria - Agrada - Burgo de Osma 400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos mortizados.—Custodia de valores, Gires, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

**DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Apar. de Correos, 35.**

**TIPOS DE INTERES**

**I. CUENTAS CORRIENTES**

A la vista..... 1 y medio anual

**II. OPERACIONES DE AHORRO**

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

dos admiramos.

Mi entusiasmo también unido al vuestro, porque ésta Escuela, es la llama a ser el taller en donde se forjen los ciudadanos de mañana, las generaciones que han de contribuir a la formación de una Patria grande, digna, culta y soberana entre las Naciones.

Deber nuestro, de los Maestros es, asegurar, fortificar, y ensanchar la actuación de esta obra, y, por estimarlo así prometo, esta acción que me demandan mi propia juventud y entusiasmo, al ser la primera Maestra de tan hermosa Escuela.

Mas ello, requiere vuestra ayuda, la asistencia de vuestras niñas a sus clases, sin regateos familiares, una verdadera compenetración, para así lograr hijas buenas, esposas virtuosas, madres amorosas e inteligentes preparadoras de las nuevas generaciones de nuestra Patria.

Una salva de aplausos cierra sus últimos saludos y frases de cariño.

D. Eleuterio Martín, celoso y competente funcionario, que a pesar del breve tiempo que lleva al frente de la Secretaría, es partidario y prosector de todos beneficios locales, comienza diciendo, tras general saludo, que se congratula de que al término de economías y sacrificios hayase llegado a la edificación que ha de permitir la mejor y mas amplia educación del niño, por el que hay que principiar la obra educativa, como afirman los pedagogos, para que su acertada guía, el Maestro, penetrado de su misión y responsabilidad, proporcione, con el empleo de adecuados medios y procedimientos, el moldeamiento de su inteligencia, ternuras y cariños para con la tierra y sanas influencias para un porvenir.

Educación cívica, sin divisiones, desigualdades ni pretericiones e ilustración, inspiradas en la democracia, fortificando así la raza para las perpetuaciones.

Termina con la exposición de algunos otros conceptos sobre este punto y dando las gracias a las autoridades, prensa y vecindario.

A continuación, D. Manuel Caballero que es saludado con espontánea ovación.

Y como dice el cronista, mi amigo La Torre, son estos Caballeros de los que merecen capítulo aparte. Son mucho Caballeros.

E. DE ORREGÓN.

**Poderoso reconstituyente contra**

**Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.**

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídale en Farmacias.

# La doctrina del silencio administrativo

REPLICANDO

(Con esta fecha remito igual escrito al periódico «Labor».)

Dice el Sr. Soria en su artículo que publica «Labor» del lunes pasado, que como iba a pensar que su modesta firma diera lugar a que dos personalidades tan solventes en materia periodística, especialmente en cuestiones de orden municipalista, como el señor Blanco colaborador de «Labor» e «Ignorantius» periodista ilustre de NOTICIERO DE SORIA, fijaran su atención en las cosas de un humilde funcionario de la Administración local.

No merece seguramente comentario semejante dislate, hemos sin embargo de contestar al articulista, para ponerle de manifiesto, que sin ser ni mucho menos, elevadas e ilustres personalidades, tenemos al menos la presunción de encontrarnos, siquiera sea tan solo, en el mismo plano de cultura general de orden municipalista, para con él contender, sin apelar a calificativos que hacen desmerecer el concepto personal del que los aplica.

Para argumentar su tesis acerca de la doctrina del silencio administrativo, cita el señor Soria algunas disposiciones legales que no hemos tenido tiempo de cotejar, las que a su juicio son de ineludible cumplimiento, que obligan al inferior y también al superior.

A estos argumentos, por hoy «Ignorantius» nada tiene que añadir, los recogerá seguramente el señor Blanco a quien los dirige.

El señor Soria no ha encontrado en nuestro artículo que publica NOTICIERO DE SORIA número 5.594, materia abonable que se le prestara a controversia, ni siquiera palabra mal sonante, que de manera directa e indirecta le molestara, poniendo en tela de juicio, su honorabilidad y prestigio, y por eso, al no encontrar medio de satisfacer su deseo de pasión hacia la crítica, nos califica de ilustre escritor, y de buenos chicos, a sus colegas los Secretarios, que en el mes de Junio no tenían presupuestado los Ayuntamientos en los que prestan sus servicios profesionales.

Nos anuncia y en buena hora por lo que se lo agradecemos mucho, que habrá de dedicarnos algunas cuartillas, aunque solo sea en honor a los ilustres impugnadores de su criterio. Mucha luz señor Soria es lo que necesitamos, y si nos la proporciona con su colaboración en la prensa, será un favor que le agradeceremos, y también sus colegas profesionales.

«Ignorantius», al dar a la publicidad cinco artículos, en los que ha tratado de la ley presupuestaria, esperaba y hasta con impaciencia la controversia a la tesis que sostenía, pero vaya decepción que experimenta al observar, que el señor Soria para nada se ocupa de aquella cuestión tan trascendental y le sugiere en cambio la idea poco acertada, de aplicarnos el calificativo de periodistas ilustres, pero en tono jocoso y destemplado, que de plano lo rechazamos, por que no podemos admitir tales paradojas, por mucha gracia que le hagan a su autor.

«Ignorantius» le espera al señor Soria en el campo de la discusión razonada y justa; está dispuesto a recibir sus sabias lecciones de ciencia administrativa; lleva muchos años en la Escuela de preparación que dirige ese jefe técnico destacado al que alude en su artículo, pero no aprendió sin duda lo necesario y sentirá deseo de tener que manifestar públicamente, que a pesar de tanta preparación, apenas si conoce lo más elemental del complicado mecanismo de un municipio rural.

Hace cuarenta años y cuando ya «Ignorantius» sentía alguna

afición al periodismo, uno de sus primeros artículos que publicó en el «Magisterio Soriano» con el mismo pseudónimo, pasó al Fiscal de la Audiencia, fué procesado y por mera casualidad no llegó a sentarse en el banquillo de los acusados. Quiere decir esto, señor Soria, que no he de contestar nunca a las palabras mal sonantes que salgan de sus escritos; discutiré de la materia administrativa que le sugiera trater, pero dentro de la razón. Fuera de ella, son siempre los Tribunales de justicia, los encargados de hablar.

IGNORANTIUS.

## La apertura de la veda

El presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y la provincia D. Felix Martialay, en vista de las innumerables cartas que recibe diariamente de los muchos aficionados de la provincia para conocer con exactitud el día en que se levanta la veda de codornices, ya que todos conocen por la prensa el hecho de haber sido aprobado el proyecto presentado a las Cortes por el propio ministro y que en vista de no haber sido publicado aun en la Gaceta, surgen algunas dificultades hasta concretar la fecha. En el día de ayer hizo gestiones cerca del Jefe del Distrito Forestal y Sr. Gobernador al objeto de dejar definido con exactitud el día.

Se espera de un momento a otro tener la publicación en la Gaceta, y entonces el Comité provincial juntamente con el Ingeniero del Distrito fijarán la fecha.

Estas son por hoy las últimas noticias, si bien es opinión del Comité y de los señores socios, que sea el día 15 de Agosto.

## CLINICA DENTAL

Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

## Sucesos en la provincia

En Tardesillas queda destruida la Iglesia.

El pasado domingo ocurrió una lamentable e inesperada desgracia en el pueblo de Tardesillas inmediato a Garray.

Las pilastras que sostenían el tejado del atrio de la Iglesia hubieron de ceder hundiéndose y así mismo el central del templo. Por verdadero milagro no ocurrieron desgracias personales ya que momentos antes estaba el templo lleno de fieles.

Al tener noticia del percance ocurrido, se personó en el lugar citado el Sr. Abad de esta Colegiata don Santiago Gómez Santa Cruz, a quien acompañó el virtuoso párroco de Garray don Leandro Martínez, encargado de la Iglesia de Tardesillas, viéndose con desagrado la desgracia ocurrida y como aquellos pobres vecinos lamentan verse sin su iglesia querida, dispuestos a trabajar personalmente para su reconstrucción.

Es necesario que personas pudientes y católicas a su vez, ayuden a estos vecinos para que en breve vean erigir el templo de su amor cristiano.

### Incendios.

En el monte Abieco, y sitio titulado «El Matón» se declaró un incendio quemando 25 hectáreas de brezo, hierbales y mata de roble.

La Guardia civil y guardería hacen activas gestiones para saber si el fuego ha sido casual o intencionadamente al objeto de castigar como merece al autor o autores.

### En Tajueco

Un violento incendio redujo a cenizas el pasado sábado tres casas propiedad de los vecinos Engracia Hernández, Maximo Muñoz y Faustino Muñoz. Las pérdidas originadas se calculan en 13.000 pesetas.

Los bomberos de Soria acudieron al lugar del suceso, siendo ayudados por el vecindario y otros de pueblos limítrofes.

El incendio se conceptúa casual, y las casas no estaban aseguradas.

### Una mujer electrocutada

En el pueblo de Muñecas ha ocurrido una sensible desgracia. Cuando la joven Adela de Pablo Esteban de 16 años se dispuso a coger un cordón eléctrico con su bombilla, recibió una fuerte sacudida cayendo al suelo; entonces su madre Felipa Esteban Costalago, de 56 años fué a auxiliarla y al tratar de quitarle el cordón citado recibió una descarga eléctrica quedando muerta instantáneamente.

Se supone que fué el motivo por consecuencia de una tormenta, ya que en aquellos momentos de la desgracia ardía un transformador a unos 25 metros de la casa donde ocurrió el suceso.

La joven Adela y otra hermana suya sufrieron varias quemaduras calificadas de pronóstico reservado.

## Remitido

# Aclaraciones

En el número de NOTICIERO DE SORIA fecha 23 del actual, aparece un extenso «comunicado» firmado por Félix Domínguez Portero, quien «con la mayor brevedad posible» expone algunos datos para demostrar la *inexactitud y falta de imparcialidad* en mi reseña acerca de un partido de fútbol, jugado en esta villa el día 14 del corriente entre los equipos C. D. Urbión de Soria y el C. D. de Agreda. Antes de comenzar quiero advertir con mi mayor respeto: 1.º Que las ideas que afirmo son exclusivamente particulares, e independientes de la manera de pensar del Club Deportivo Agredano y 2.º que a mi parecer yo creo que Vd. no tiene motivos para ponerse tan fuerte...

Salgo a defenderme y no a rectificar, cobijado bajo el manto de la verdad, que no es más que una y que la dice aquel que está en todo momento dispuesto a defenderla y probarla.

Me dice Vd. que es una lástima que jugando mejor el Agreda C. D. que el Urbión, no se viese este dominio en el marcador.

Pero... ¿Es qué Vd. Sr. Domínguez es capaz de negarme una cosa de la que son testigos firmísimos: 1.º Una muchedumbre inmensa. 2.º Los forasteros que nos honraron con su presencia y 3.º La conciencia de los once jugadores sorianos, aunque de palabra expresen lo contrario? Repito: fueron dos los tantos marcados muy legalmente y continuó muy serio: el tercero es tan legal como los otros dos.

Y respecto a la jugada de Marin ¿sabe cuándo hubiese sido vistosa?

Si hubiese despejado la pelota antes de entrar en la línea de gol. Pero... ¿Después de haber entrado en la red? Si... fué vistosa... ya lo creo... pero... también fué tanto. Para mí, Sr. Domínguez el que más me gustó, porque fué el tanto de la victoria. Que no está solo en mi imaginación, sino en la conciencia de todos los que estuvieron presentes.

Este era uno de los puntos que quería defender. Creo Sr. Domínguez ya se habrá Vd. enterado de como fué el tercer tanto, mediante el cual, afirmo la superioridad del equipo local. Y el segundo punto «mi imparcialidad»

Hace Vd. notar amigo Sr. Domínguez que basta para juzgar hasta qué punto estaría mi mente ofuscada, cuando no veía incorrecciones más que en los jugadores del Urbión... No... no es así. Y le suplico me dispense... Díguese volver a leer en mi reseña desde la línea 33 de la primera columna y desde la 19 de la segunda, para que vea que también hago notar las malas jugadas del Agreda. Dije que lo exponía con mi mayor imparcialidad y así fué ¿verdad señor Domínguez? Yo creo que para hacer una reseña con esa «imparcialidad» que Vd. no sé por qué me pone repetidas veces entre comillas es necesario hacer notar las buenas y malas jugadas de todos los equipos. Yo todas las he hecho notar... luego... mi reseña es imparcial. Y además, mire Vd. Sr. Domínguez... no me ponga Vd. cosas tan fuertes... porque... me asusto... que soy... soy... muy joven todavía.

Y por ahora, nada más. Siempre hemos tenido mucha simpatía por toda la capital soriana y queremos que dure para siempre. Diganlo los jugadores del «Aguila Roja» cuando el año pasado empataron a dos tantos y repítanlo ahora los jugadores del Urbión cuándo...

Y oiga mis últimas palabras señor Domínguez: Vamos a olvidar estas

cosillas, sin importancia que ha habido entre nosotros y quedemos tan amigos como antes. Que ya tendrán ocasión de volverse a enfrentar (quizá el próximo Domingo) estos equipos y allí aerá donde se resolverá la victoria. Sé para quien será. Pero espero que llegue este día para que vea Vd. que no me he equivocado.

Y vosotros, amigos y jugadores del Urbión, recibid un abrazo de vuestros compañeros de esta villa, donde os esperamos el domingo próximo, para decidir el triunfo.

¡Amigos todos: Hasta el Domingo próximo!

Jaime Garcia Royo.

## UNA CARTA

Agreda 24 Julio 1935.

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.

Mux señor mio: Agradeciendo y dando muestras de cariño hacia ese periódico que tan dignamente dirige terminando las polemicas existentes entre Domínguez y Garcia sobre el futbol agredano. Yo como presidente diré que Agreda nunca tuvo rencillas ni quiso antagonismos entre los sorianos. Agreda fué y es noble y sus hijos no toleran resabios ni rencores pues saben que somos los de la provincia «cencienta» y nosotros todos debemos hacerla grande o al menos seguir tan honrada como lo es.

Termina esto con abrazo cariñoso que envía este club al Urbión y sobre el triunfo se verá jugando noblemente el día 28 de Agosto, y salga quien salga vencedor, por lo que toca Agreda sabrá corresponder con hidalguía y simpatía hacia Soria y hacia todos los ciudadanos que la visiten, pues jamás cometié con ningún forastero falta alguna de caballerosidad.

El Presidente por el Club.  
Urbano Sanz del Río.

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Reunidos los diputados de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, presididos por el señor Martínez de Velasco, para fijar posiciones en relación con la construcción del séptimo y último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, adoptar los siguientes acuerdos:

Primero. Afirmar una vez más la unión de todos los diputados para la defensa de este proyecto, manteniendo la intangibilidad del trazado directo al puerto de Santander.

Segundo. Comunicar a la Comisión gestora de Santander, la decisión de los señores diputados de concurrir a la proyectada asamblea popular que se celebrará en Soria.

Tercero. Que el señor Martínez de Velasco gestione del ministro de Obras Públicas, en nombre y representación de los diputados, que pasen los estudios lo más pronto posible, a la Junta Superior Consultiva de Ferrocarriles.

Cuarto. Pedir al ministro de Obras Públicas que al reformar el proyecto de Ferrocarriles de urgencia construcción, incluya el Santander-Mediterráneo, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas, relativo al anterior proyecto.

Gracias a la prensa de Burgos se entera Soria de esto, pues nadie se ha dignado darlo a conocer, estamos buenos.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Segundo aniversario  
El Señor

# Don Venancio Morales Esteras

Falleció en esta Capital el día 26 de Julio de 1933

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus desconsalos hijos; hijos políticos, nietos y bisnietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus relacionados, una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 25 de Julio de 1935.

(NOTA).—Las Misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera en el altar Mayor a las 8 y media, nueve, y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

**ANUNCIO**

**de interés a los industriales**

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO**

Desajuste del servicio de transporte de cinco mil toneladas de cemento desde la estación de Cidones (Soria) al almacén del Pantano de la Cuerda del Pozo.

La Confederación Hidrográfica del Duero anuncia este concurso de destajo para el transporte de cinco mil toneladas de cemento desde la estación de Cidones (Soria) al almacén del Pantano de la Cuerda del Pozo.

La apertura de pliegos se celebrará en Valladolid en las oficinas de la Confederación (Municipio n.º 5), el día 24 de agosto próximo, ante el Delegado del Gobierno y en su ausencia ante el Ingeniero Director de Obras de persona en quien delegue, a las once y media.

El pliego de condiciones particulares y económicas estará depositado en el mencionado local de la Confederación en las oficinas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones, facilitándose copia de dicho pliego mediante el pago de diez pesetas.

Para poder tomar parte en el destajo será preciso depositar previamente, como fianza provisional, la cantidad de dos mil pesetas pudiendo hacerse el depósito en la Pagaduría de la Confederación o en la Caja General de Depósitos, en metálico y valores del Estado.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose al modelo que se acompaña, e irán extendidas en papel sellado de sexta clase, timbrado de cuatro pesetas y cincuenta centimos (4,50) o en papel común con póliza de igual clase.

Las empresas o entidades que presenten a este concurso estarán obligadas al cumplimiento del R. D. de 24 de diciembre de 1938.

La presentación de proposiciones podrá hacerse directamente en las oficinas de la Confederación o utilizando el servicio de Correos; debiendo en este último caso, entregarse el pliego en una de las estafetas hasta la fecha fijada como final del plazo para presentación de proposiciones, dirigiendo el sobre al Sr. Delegado del Gobierno, debiendo incluirse el importe del depósito provisional o el resguardo que acredite su constitución en alguna de las formas anteriormente indicadas. El envío de la proposición se hará como «valores declarados».

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 20 del próximo mes de agosto, a las tres horas. Serán excluidos los pliegos impuestos en las oficinas de correos con fecha posterior a la señalada como final del plazo, y aquellos que, aun habiéndose impuesto dentro del plazo, no se recibieran dentro de los tres días siguientes a aquella fecha.

Se rechazarán igualmente los pliegos que no vayan acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La Delegación elegirá la proposición que crea más conveniente aun cuando no sea la más económica, reservándose el derecho de rechazarlas todas, o de proponer modificaciones a la que estime más aceptable.

El resultado del concurso se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Soria, pudiendo los concurrentes al mismo, con excepción del adjudicatario, retirar los resguardos de los depósitos a partir de la fecha de aquella publicación.

Valladolid 20 de julio de 1935.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,  
VALENTÍN GONZÁLEZ BÁRCENA.

**Atentado contra el Sr. Gil Robles**

**El artefacto fué retirado por la Guardia civil**

Tengo gran confianza en Dios dice el Sr. Gil Robles

Si es necesario trabajarán las Cortes todo el mes de agosto

MADRID.—A las tres de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra. Habló de las maniobras celebradas ayer en Asturias.

Los periodistas se refirieron después al rumor que corría sobre el atentado que en su viaje había padecido y lo confirmó quitándole importancia.

Dijo que la Guardia civil había encontrado un artefacto dos o tres kilómetros antes de llegar el convoy a Ujo.

Más tarde el señor Gil Robles fué saludado por los periodistas en los pasillos del Congreso, donde le dieron la enhorabuena por haberse librado del atentado que contra él se preparaba, y el señor Gil Robles dijo:

—Yo me enteré del mismo en Ujo, y por lo visto cuando faltaban dos o tres kilómetros para pasar el convoy, la Guardia civil había retirado el artefacto. Se quiso desplazar una máquina exploradora, pero yo me opuse terminantemente a esto y lo que hice fué trasladarme a la máquina eléctrica y así hacer todo el recorrido hasta salir del trozo de línea electrificada.

Ya tengo por descontado que algo me ha de suceder, pero, por otra parte, tengo gran confianza en Dios, pues cuantas veces se ha atentado contra mí nada me ha ocurrido; una de ellas en Orihuela, en que la portezuela del coche en que viajaba quedó desenchajada.

Refiriéndose después a la labor parlamentaria dijo:

—Ya veremos el tiempo que estamos aquí, incluso si es necesario estaremos todo el mes de agosto; yo, por mi parte, no tengo inconveniente en permanecer con el Parlamento abierto todo el verano, pues de todos modos yo he de estar en Madrid al frente del Ministerio preparando los presupuestos; y otro proyecto de gran interés de mi departamento.

**Colonias Escolares Sorianas**

El Patronato de Protección Escolar de Soria en sesión del pasado martes acordó la realización de una colonia Escolar aceptando para ello el ofrecimiento de intercambio hecho —como en años anteriores— por el Ayuntamiento de Santander.

La Colonia soriana se compondrá de 20 niños y 20 niñas seleccionados desde el punto de vista médico por el Inspector provincial de Sanidad Sr. Vañes Ibarrola y por el doctor Gaya Iovar. El alojamiento e instalación será en el Hipódromo de Cabo Mayor y la Colonia Santanderina estará en alguno de los pueblecitos de pinares de Soria.

Los niños sorianos saldrán el día 1.º de agosto con los maestros Stas Plaza, de la Hoz y don Severiano Latorre.

**Retiro espiritual de las Marías**

Tendrá lugar el día 27, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media meditación y a continuación misa rezada en la que deben comulgar las Asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

**De interés internacional**

Si capturas algún ave que lleve un anillo en una pata prestaris a la Ciencia un buen servicio enviando dicho anillo con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de esta y fecha de captura a la siguiente dirección:

SERVICIOS ORNITOLÓGICOS DEL INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS.

Apartado de Correos 8.077, Madrid

**TEATRO PRINCIPAL**

DOMINGO

ESTRENO del film Metro Goldwyn Mayer

**Tierra de pasión**

por CLARK GABIE Y JEAN HARLOW

HABLADA EN ESPAÑOL

**Academia**

Solicitada por los Agentes de Negocios de esta Capital serán convocados los Ayuntamientos en el mes de Septiembre a una Asamblea para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De Zaragoza la Excm. Sra. Marquesa de Vilueña e hijos; de Madrid nuestro querido amigo y culto bibliotecario D. Agustín Ruiz Cabriada; de Madrid para su finca La Hija Josa, El Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde y familia.

Ha regresado del extranjero, finalizado su viaje de estudios, la Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia Srta. María Cruz Gil Febrel.

**HAN SALIDO:**

Para Cestona y otras capitales don Felix Sanchez-Malo, su distinguida esposa e hijas.

oio publicado en el Bole...  
oficial de la provincia de...  
con fecha... de... de 1934  
para el transporte de 5.000 toneladas  
de cemento desde la estación  
de Cidones (Soria) al almacén  
del Pantano de la Cuerda  
del Pozo y pliego de condiciones  
que han de regir en el mismo,  
se compromete a realizar  
con sujeción a dicho documento  
por el precio de... (en letra)  
... pesetas la tonelada.

Los camiones que el proponente  
destinará a la prestación  
del servicio serán los siguientes:  
(Fecha y firma).

NOTA.—No se admiten enmiendas  
ni raspaduras. En el caso de que  
firme un apoderado, deberá  
indicarlo en la antefirma y  
acompañar el correspondiente  
poder notarial.

**Atentado contra el Sr. Gil Robles**

**El artefacto fué retirado por la Guardia civil**

Tengo gran confianza en Dios dice el Sr. Gil Robles

Si es necesario trabajarán las Cortes todo el mes de agosto

MADRID.—A las tres de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra. Habló de las maniobras celebradas ayer en Asturias.

Los periodistas se refirieron después al rumor que corría sobre el atentado que en su viaje había padecido y lo confirmó quitándole importancia.

Dijo que la Guardia civil había encontrado un artefacto dos o tres kilómetros antes de llegar el convoy a Ujo.

Más tarde el señor Gil Robles fué saludado por los periodistas en los pasillos del Congreso, donde le dieron la enhorabuena por haberse librado del atentado que contra él se preparaba, y el señor Gil Robles dijo:

—Yo me enteré del mismo en Ujo, y por lo visto cuando faltaban dos o tres kilómetros para pasar el convoy, la Guardia civil había retirado el artefacto. Se quiso desplazar una máquina exploradora, pero yo me opuse terminantemente a esto y lo que hice fué trasladarme a la máquina eléctrica y así hacer todo el recorrido hasta salir del trozo de línea electrificada.

Ya tengo por descontado que algo me ha de suceder, pero, por otra parte, tengo gran confianza en Dios, pues cuantas veces se ha atentado contra mí nada me ha ocurrido; una de ellas en Orihuela, en que la portezuela del coche en que viajaba quedó desenchajada.

Refiriéndose después a la labor parlamentaria dijo:

—Ya veremos el tiempo que estamos aquí, incluso si es necesario estaremos todo el mes de agosto; yo, por mi parte, no tengo inconveniente en permanecer con el Parlamento abierto todo el verano, pues de todos modos yo he de estar en Madrid al frente del Ministerio preparando los presupuestos; y otro proyecto de gran interés de mi departamento.

**Colonias Escolares Sorianas**

El Patronato de Protección Escolar de Soria en sesión del pasado martes acordó la realización de una colonia Escolar aceptando para ello el ofrecimiento de intercambio hecho —como en años anteriores— por el Ayuntamiento de Santander.

La Colonia soriana se compondrá de 20 niños y 20 niñas seleccionados desde el punto de vista médico por el Inspector provincial de Sanidad Sr. Vañes Ibarrola y por el doctor Gaya Iovar. El alojamiento e instalación será en el Hipódromo de Cabo Mayor y la Colonia Santanderina estará en alguno de los pueblecitos de pinares de Soria.

Los niños sorianos saldrán el día 1.º de agosto con los maestros Stas Plaza, de la Hoz y don Severiano Latorre.

**Retiro espiritual de las Marías**

Tendrá lugar el día 27, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media meditación y a continuación misa rezada en la que deben comulgar las Asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

**De interés internacional**

Si capturas algún ave que lleve un anillo en una pata prestaris a la Ciencia un buen servicio enviando dicho anillo con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de esta y fecha de captura a la siguiente dirección:

SERVICIOS ORNITOLÓGICOS DEL INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS.

Apartado de Correos 8.077, Madrid

**TEATRO PRINCIPAL**

DOMINGO

ESTRENO del film Metro Goldwyn Mayer

**Tierra de pasión**

por CLARK GABIE Y JEAN HARLOW

HABLADA EN ESPAÑOL

**Academia**

Solicitada por los Agentes de Negocios de esta Capital serán convocados los Ayuntamientos en el mes de Septiembre a una Asamblea para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De Zaragoza la Excm. Sra. Marquesa de Vilueña e hijos; de Madrid nuestro querido amigo y culto bibliotecario D. Agustín Ruiz Cabriada; de Madrid para su finca La Hija Josa, El Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde y familia.

Ha regresado del extranjero, finalizado su viaje de estudios, la Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia Srta. María Cruz Gil Febrel.

**HAN SALIDO:**

Para Cestona y otras capitales don Felix Sanchez-Malo, su distinguida esposa e hijas.

**García Sanchiz a Soria**

El ilustre charlista García Sanchiz, vuelve a Soria en los primeros días de Agosto, y en este viaje será considerado como huésped de honor de la Ciudad.

Permanecerá en la ciudad los días 7, 8 y 9 del próximo y para que el pueblo pueda escucharle dará una conferencia en el atrio del Mirón.

El día 8 en unión de las autoridades, amigos y periodistas, visitará la catedral de Burgo de Osma, regresando a Soria por «La Galiana» y San Leonardo donde se presenciará un festejo con los danzantes. Al siguiente día se celebrará en su honor un banquete en San Juan de Duero.

Es de esperar sea la visita de García Sanchiz, un acontecimiento ya que ningún matiz político tiene y será motivo su viaje de que los sorianos escuchen su florido estilo enalteciendo a nuestra tierra castellana.

**Colonias Escolares Sorianas**

El Patronato de Protección Escolar de Soria en sesión del pasado martes acordó la realización de una colonia Escolar aceptando para ello el ofrecimiento de intercambio hecho —como en años anteriores— por el Ayuntamiento de Santander.

La Colonia soriana se compondrá de 20 niños y 20 niñas seleccionados desde el punto de vista médico por el Inspector provincial de Sanidad Sr. Vañes Ibarrola y por el doctor Gaya Iovar. El alojamiento e instalación será en el Hipódromo de Cabo Mayor y la Colonia Santanderina estará en alguno de los pueblecitos de pinares de Soria.

Los niños sorianos saldrán el día 1.º de agosto con los maestros Stas Plaza, de la Hoz y don Severiano Latorre.

**Retiro espiritual de las Marías**

Tendrá lugar el día 27, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media meditación y a continuación misa rezada en la que deben comulgar las Asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

**De interés internacional**

Si capturas algún ave que lleve un anillo en una pata prestaris a la Ciencia un buen servicio enviando dicho anillo con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de esta y fecha de captura a la siguiente dirección:

SERVICIOS ORNITOLÓGICOS DEL INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS.

Apartado de Correos 8.077, Madrid

**TEATRO PRINCIPAL**

DOMINGO

ESTRENO del film Metro Goldwyn Mayer

**Tierra de pasión**

por CLARK GABIE Y JEAN HARLOW

HABLADA EN ESPAÑOL

**Academia**

Solicitada por los Agentes de Negocios de esta Capital serán convocados los Ayuntamientos en el mes de Septiembre a una Asamblea para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De Zaragoza la Excm. Sra. Marquesa de Vilueña e hijos; de Madrid nuestro querido amigo y culto bibliotecario D. Agustín Ruiz Cabriada; de Madrid para su finca La Hija Josa, El Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde y familia.

Ha regresado del extranjero, finalizado su viaje de estudios, la Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia Srta. María Cruz Gil Febrel.

**HAN SALIDO:**

Para Cestona y otras capitales don Felix Sanchez-Malo, su distinguida esposa e hijas.

**Misa en San Saturio**

En el día de hoy se ha celebrado una solemne Misa en el Santo Patrono San Saturio, costeada por las simpáticas lavanderas sorianas.

En dicha misa han tomado la comunión gran número de fieles.

**Aniversario**

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y gran soriano D. Venancio Morales Esteras.

Con tal motivo renovamos el pésame a sus hijos y familiares.

**Sangriento suceso**

El pasado martes en Riba de Escalote ocurrió un sangriento suceso resultando gravemente herido el segador Eugenio Sanz, natural de Cuellar (Segovia).

El herido se negó rotundamente a declarar quien fué el autor que le agredió.

**CINE IDEAL**

Hoy jueves, día 25 de Julio

**Festividad de Santiago**

Una formidable estreno

**En Español**

**DON ENREDOS**

Sábado próximo. Mae West en

**NO ES PECADO**

**Los segadores**

Como todos los años, es tradición en el día de Santiago patrón de España ver un gran número de segadores que vienen a la ciudad con objeto de ajustarse para los pueblos de la provincia. Hoy muy de madrugada hemos visto nutridas pandillas que seguramente encontrarán trabajo en estos momentos de período algido de la siega.

**Retiro espiritual de las Marías**

Tendrá lugar el día 27, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media meditación y a continuación misa rezada en la que deben comulgar las Asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

**De interés internacional**

Si capturas algún ave que lleve un anillo en una pata prestaris a la Ciencia un buen servicio enviando dicho anillo con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de esta y fecha de captura a la siguiente dirección:

SERVICIOS ORNITOLÓGICOS DEL INSTITUTO FORESTAL DE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS.

Apartado de Correos 8.077, Madrid

**TEATRO PRINCIPAL**

DOMINGO

ESTRENO del film Metro Goldwyn Mayer

**Tierra de pasión**

por CLARK GABIE Y JEAN HARLOW

HABLADA EN ESPAÑOL

**Academia**

Solicitada por los Agentes de Negocios de esta Capital serán convocados los Ayuntamientos en el mes de Septiembre a una Asamblea para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De Zaragoza la Excm. Sra. Marquesa de Vilueña e hijos; de Madrid nuestro querido amigo y culto bibliotecario D. Agustín Ruiz Cabriada; de Madrid para su finca La Hija Josa, El Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde y familia.

Ha regresado del extranjero, finalizado su viaje de estudios, la Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia Srta. María Cruz Gil Febrel.

**HAN SALIDO:**

Para Cestona y otras capitales don Felix Sanchez-Malo, su distinguida esposa e hijas.

**Peregrinación a Caleruega**

Las Asociaciones, Cofradías y Ordenes Terceras de esta ciudad están organizando una peregrinación a Caleruega, histórica y blasonada villa de nuestra Diócesis, solar y morada de los Guzmanes, cuna gloriosa de Santo Domingo Fundador de la esclarecida Orden de Predicadores y del Santo Rosario devoción clásica de nuestra tierra y la mas extendida por el orbe católico.

Esta gran manifestación de fé se celebrará el día 4 de Agosto; fiesta principal del glorioso Patriarca, y a ella concurrirán todos los pueblos de aquella comarca que profesan al Santo encendido devoción.

En nuestra Capital son ya muchas las personas inscritas, y es de esperar que vaya aumentando considerablemente el número a medida que se aproxima la fecha.

**Subvención**

Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido concedidas 10.000 pesetas de subvención a los pueblos de Torrubia, Taroda y Ojuel para construir por su cuenta edificios escolares.

**Cine Proyecciones**

El próximo domingo, día 28, actuará en éste salón una formidable AGRUPACION ARAGONESA en la que figura la eminente cantadora TRINIDAD PUEYO (Mis Jota) y la típica rondalla EL GUITARRO ARAGONES, compuesta de guitarras, guitarras, bandurrias etc. Como cantadores figuran: Pilar Martínez (1 premio en Calatayud 1934), Conchita Pueyo (ganadora del 1 premio del Casino Español), Jorge Tomás (ganador de la copa de plata) y la sin rival cantadora TRINIDAD PUEYO, que interpretarán jotas de ronda, a duo y cuatro voces. Como bailadores, actuarán Carmen Fons y Jesús Abadía, 1 premio en el Teatro Principal de Zaragoza, y Pilarín y Fernando Fons, pareja infantil, de 8 años, que bailan las clásicas jotas de Acañiz y Calenda. No dudamos que, dado lo atractivo del programa, constituirá un verdadero éxito.

**KETTIE GALLIAN**

la revelación de éste año triunfa en su primer film : :  
**María Galante**  
—HABLADA EN ESPAÑOL—  
DOMINGO en el **IDEAL**

**CAZADORES**

La expendeduría de la señora Viuda de Claudio Alcalde sigue disponiendo del mejor surtido de cuantos artículos podáis precisar. Las pólvoras y cartuchería son de las acreditadas marcas de la Unión Española de Explosivos, de quien es expendedor.

**Solicitud precios**

**Cine Ideal**

Hoy jueves, festividad de Santiago, se estrenará un extraordinario film, hablado en Español, titulado DON ENREDOS, interpretado por el gracioso actor Will Rogers.

El sábado, reaparición de la genial actriz Mae West, en su nueva creación NO ES PECADO; y el domingo una gran producción, hablada en Español, titulada MARIA GALANTE, interpretada por Ketti Gallian, la revelación de éste año que triunfa en éste, su primer film.

**Teatro Principal**

DOMINGO.—TIERRA DE PASION.

Sencillamente admirable por su ambiente e interpretación es esta película Metro Goldwyn Mayer, de acción interesantísima, toda propia en detalles, bajo la dirección de Victor Fleming, e interpretada por los excelentes artistas Clark Gable, Jean Harlow, Mary Astor, Gene Raymond, Tully Marshall y demás artistas.

Las inclemencias de la naturaleza tropical, el medio excitante y turbador armonizan con las pasiones humanas que fomentan, ante las cuales es recia y subyugante la reacción noble de un hombre enamorado pecaminosamente y la astucia felina, pero delicada, de una aventurera, que defiende y consigue el aseguramiento del amor, tal vez primero, nacido en su alma.

Esta extraordinaria película esta hablada en castellano.



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**

Reservas  
**64.916.000 pesetas**

Valladolid 20 de julio de 1935.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,  
VALENTÍN GONZÁLEZ BÁRCENA.

MODELO DE PROPOSICIONES

Don..... vecino de..... provincia de..... según cédula personal número..... con domicilio en..... provincia de..... calle de..... número..... enterado del anuncio

**Ecos y Noticias**

**El Vizconde de Eza en Soria**

Hace varios días se encuentra en Soria don Luis Marichalar y Mourel Vizconde de Eza, su hijo el Marqués de Ciria e hija menor señorita María Teresa. Pasarán en Soria y sus fincas gran temporada de verano.

Les deseamos grata estancia.

**Ante las próximas fiestas de San Saturio**

Recibimos una atenta carta de la Comisión de Festejos, en la que nos refleja iniciativas que en realidad merecen tenerse en cuenta, y otras de nuevo carácter dignas de todo elogio.

Por hoy nada podemos decir puesto que guardando la discreción que se nos señaló esperamos las notas que escalonadamente han de ir remitiendo a la prensa sorianas.

No obstante vaya nuestra felicitación por adelantado.

**Proyecciones**

El domingo. Grandioso festival de **Jota Aragonesa** (vea programar de maao)

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

La Unión y el Fenix Español

*Compañía de Seguros Reunidos*  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**FORD**  
Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches  
AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

**Erupciones**  
DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA**  
de venta en la imprenta de este periódico -

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

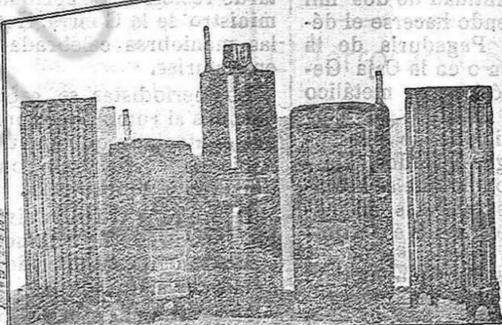
- - sos a precios económicos - -

Talleres mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena  
Calefacciones

Cº de Logroño, Teléfono 81. SORIA.



PROPIETARIOS El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

**CARABANA**

Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

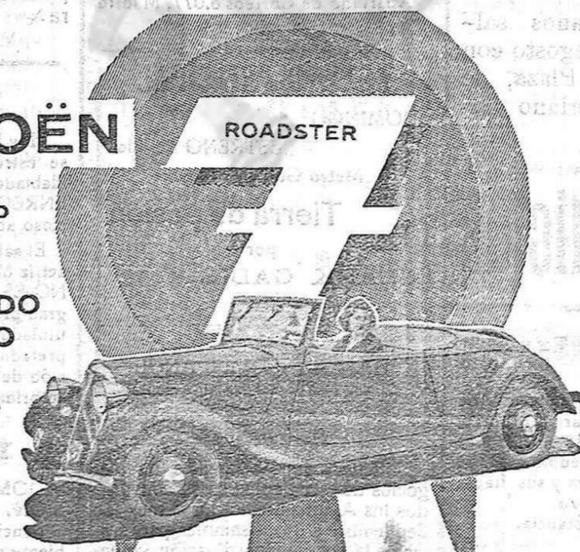
**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN ROADSTER**

CONCESIONARIO EN SORIA

**GODOFREDO DE MARCO**

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

**Garages y taller de reparaciones**

**¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!**

**Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16**

**ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arregos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**  
Plaza Mayor 8 SORIA.